

EL REHILAMIENTO BONAERENSE
DEL SIGLO XIX, NUEVAMENTE CONSIDERADO*

1. En un artículo publicado hace unos años (Fontanella de Weinberg 1989), señalé varios nuevos testimonios que, a mi juicio, ponían en evidencia que el avance del rehilamiento bonaerense fue un proceso relativamente lento y que —como es habitual en los cambios lingüísticos— tomó varias décadas hasta su total generalización. Recientemente mi maestro, Guillermo L. Guitarte (1992), que tan importantes aportes ha hecho al estudio de la filología hispánica, retoma el material presentado por mí junto con un trabajo previo de Rosenblat (1960) y rechaza ambos.

En este artículo, me propongo analizar nuevamente los textos aportados por mí, esclareciendo algunos aspectos teóricos y ofreciendo varios datos empíricos que, según mi opinión, apuntan todos a reforzar mi interpretación¹.

2. En cuanto al comienzo del rehilamiento bonaerense, hace unas dos décadas publiqué un artículo en el que di a conocer el primer testimonio de rehilamiento en la región. Se trata de un sainete gauchesco, de la última década del siglo XVIII, *El*

* Ya en el proceso editorial de este número, nos enteramos con gran pena del fallecimiento de María Beatriz Fontanella de Weinberg, distinguida lingüista, quien contribuyó con sus sólidos estudios sobre dialectología al conocimiento del español de América.

¹ Dejo de lado totalmente la refutación que Guitarte hace del artículo de Rosenblat —muy valioso en su época y precursor de todos estos estudios— ya que, como he manifestado reiteradamente, no coincido con lo afirmado por Rosenblat en cuanto a la distinción de /λ/-/y/ y en lo que hace a la cuestión del rehilamiento me baso en otros testimonios y ubico socialmente de otro modo a Juan M. de Rosas, uno de los autores analizados.

amor de la estanciera, en el que un personaje cómico de origen portugués habla una variedad mixta hispano-portuguesa. En sus parlamentos, la [ʒ] portuguesa está representada por la grafía <y> en <sujeto> y <yente> —la última forma aparece dos veces con esa grafía—, lo que testimonia que el fonema representado por <y> poseía ya una realización de tipo rehilado. A lo largo de la segunda y tercera décadas del siglo XIX existen varios testimonios de realización rehilada que fueron señalados por Rosenblat (1960) y Guitarte (1971). Merece un especial interés una crítica teatral publicada en el periódico *Mensajero Argentino*, del 6 de junio de 1826, citada por primera vez por Rosenblat (1960), en la que, al referirse a los “defectos de pronunciación” de los actores porteños, se señala:

El no dar a la *ll* su pronunciación verdadera también es bastante frecuente en Buenos Aires; pero no tanto que sirva de excusa a nadie, y mucho menos a los señores del teatro. Alguno hay de ellos que al pronunciar *llanto*, *batalla* y otras palabras con *ll* parece que pronuncia un *ch* medio líquido pero prolongado; y dice *chchchanto*, *batachchcha*, etc. No hallamos otro modo de escribir esta pronunciación viciosísima (Rosenblat 1960, p. 7).

En mi artículo de 1989 señalé que el hecho de que Juan Cruz Varela —según mi interpretación, el autor de la nota (véase Fontanella de Weinberg 1989)— denuncie esta pronunciación “muestra que la realización [ʒ] aún no estaba generalizada, ya que cuando una pronunciación se generaliza en una determinada comunidad lingüística, sus hablantes pierden conciencia de la misma” (p. 273).

Guitarte rechaza esta interpretación y afirma que los hablantes tienen conciencia de fenómenos lingüísticos de su comunidad aunque éstos estén generalizados, poniendo como ejemplo la conciencia que tiene el propio Varela del seseo. Sin embargo el caso del seseo es totalmente diferente, dado que se trata de una fusión fonológica y los hablantes tienen clara conciencia de la falta de una oposición en su variedad si la misma está representada por la grafía, mientras que es mucho más difícil que atiendan a detalles fonéticos de su propia pronunciación, ya que la toman como normal.

En el caso que nos ocupa, Varela no se limita a señalar la fusión de /λ/ y /y/, que según la visión de la época podría expresarse afirmando simplemente que “los hablantes pro-

nuncian *ll* como *y*”, sino que señala “la pronunciación viciosísima” que consiste en “un *ch* medio líquido pero prolongado”. Es ésta una muy acertada descripción de una realización [ž], efectuada por alguien no dedicado a la lingüística y antes de la existencia de la fonética, ya que destaca los rasgos chicheante (al designarla “un *ch* medio líquido”) y continuo (al decir “pero prolongado”) de la [ž], que lo distinguen por un lado de [y] y por otro de [č].

Ahora bien, si la pronunciación generalizada fuera [ž] difícilmente podría esta pronunciación chocarle de tal modo a Varela. En efecto, ningún hablante bonaerense del siglo xx que haya querido denunciar el yeísmo de la región se ha detenido en su pronunciación, que se da por natural, ni ha señalado su carácter chicheante comparándola con [č]. Es más, los puristas bonaerenses que en el siglo xx intentan distinguir en la lectura <ll> y <y>, lo hacen pronunciando <ll> como [li̯] o [λ] y <y> como [ž]; nadie intenta pronunciar [y]. Creo, que si, más allá de la confusión /λ/-/y/, [ž] le chocaba tanto a Varela es porque esta realización aún no estaba generalizada, ya que tal como señalan Weinreich, Labov y Herzog (1968, p. 187):

The advancement of the linguistic change to completion may be accompanied by a rise in the level of social awareness of the change and the establishment of a social stereotype. Eventually, the completion of the change and the shift of the variable to the status of a constant is accompanied by the loss of whatever social significance the feature possessed.

Considero, pues, que la denuncia de Varela coincide con el momento de avance del cambio, en tanto que la indiferencia de los hablantes bonaerenses en el siglo xx ante la realización [ž] corresponde a la etapa en que ya se lo ha completado. Por último, quiero destacar que Juan Cruz Varela en el texto antes citado señala que “alguno hay de ellos [los actores]” que poseen esa “pronunciación viciosísima de *ll*”, en cambio del seseo, al que también critica en la misma nota, afirma: “Este defecto es tan común en nuestro país que quizá esta misma generalidad impide que se note”, mientras que en otro artículo (Varela 1828, reproducido en Weinberg 1964) reserva la calificación de “generalísimo entre nosotros” para el uso de imperativos voseantes, que ejemplifica con *tomá, corré, vení*. Parece no haber duda de que para un escritor cuidadoso como Varela no

puede significar lo mismo decir que “algunos hay” que poseen determinada pronunciación que señalar un rasgo como “generalísimo entre nosotros” o usado con “generalidad”².

3. El segundo material que aporté en mi artículo (1989) consiste en varios textos de Juan Manuel de Rosas, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en los que usa el alternante *e* de la conjunción copulativa *y* ~ *e* ante /y/, lo que a mi juicio parece mostrar la realización como vocoide de este fonema:

- 1) V é yo nos pronunciamos... (26 de mayo de 1835)
- 2) é yo por mí y al [nombre] de V... (*id.*)
- 3) Eran Manuelita é yo... (4 de agosto de 1853)

Guitarte desestima este argumento, considerando que se trata de una mera “regla ortográfica” inventada por Rosas y no de una regla referida a la pronunciación.

En primer lugar, resulta muy discutible que sea sólo una regla ortográfica, ya que no se trata de una regla referida al mero uso de una grafía que no afecta a la pronunciación —como serían las habitualmente llamadas “reglas ortográficas”: uso de <c> o <z>, de o <v>, de <h>, etc.— sino del empleo de dos alternantes morfofonológicos /e/ o /i/. El hecho de que el propio Rosas no cumpla con regularidad esta regla no afecta al carácter morfofonológico de la misma³.

En cuanto a que el condicionamiento sea gráfico y no fonético resulta difícilmente admisible ya que, dado que Rosas no emplea <y> con valor vocálico pleno en grafías como *<yndios>, *<Ynés>, a mi juicio no hay razones ortográficas por las cuales Rosas habría ampliado la regla que indica “se

² Guitarte menciona también la realización gráfica del topónimo brasileño *Bagé* como <Vallés> por Juan C. Varela como una prueba de que él mismo poseía una realización rehilada. Considero que no es así, pues en una región en la que [ž] es una variante del fonema que tiene una grafía <ll> al oír una realización [bažé] puede interpretársela como correspondiente al apellido *Vallés*, sin que eso implique que el hablante tiene esa realización, así como la confusión ante la presencia o ausencia de /-s/ final que también se observa no garantiza que el propio Varela las omitiera.

³ Todavía en la actualidad la regla que indica el uso del alomorfo /e/ de la conjunción, ante /i/, se cumple muy irregularmente en la lengua oral y en la lengua escrita inculta de la región bonaerense, aunque no cabe duda de que es una regla morfofonológica.

usará <e> ante <i>” convirtiéndola en: “se usará <e> ante <i> o <y>”, si <i> representaba una realización vocoide palatal [i] y <y> una realización contoide prepalatal chicheante en esa posición.

Por otra parte, Rosas emplea también <e> ante palabras comenzadas por <h>, de tal modo que tenemos:

- 4) ...cualquiera pregunta ó carta qué se me pudiéra escribír relativa é importánte (...-VI-1861, en Celesia..., p. 523)
- 5) ...el dinero está pronto é yo te lo mandaré (22-V-1859, en Celesia..., p. 535)
- 6) Y bendice también a Manuelita, é hijos (25-XI-1858, en Celesia..., p. 519).

Para cubrir estos tres casos la presunta regla ortográfica de Rosas según la interpretación de Guitarte debería ser “se usará <e> ante <i>, <y> o <h>”, grafemas que en sí no presentarían ninguna similitud ya que uno representaría una vocoide, otro a una contoide y el tercero al cero fonético. Resulta mucho más coherente pensar que Rosas interpretaba esta regla, que determinaba la elección de /e/ o /i/ como conjunción copulativa, basándose en lo fonético y no en la representación gráfica. De tal modo, significaría, según mi interpretación: “se usará /e/ ante vocoide anterior alta”. Es decir que en lugar de ser una regla condicionada arbitrariamente por una letra que representa una vocoide, otra distinta que representa una contoide y otra de valor nulo, la regla indicaría que ante una vocoide anterior alta [i] o [y], no se empleará el alomorfo de la conjunción representado por vocoide anterior alta [i] sino el representado por la vocoide anterior media [e].

El tercer testimonio que presenté en Fontanella de Weinberg (1989) es el del abogado, escritor y periodista porteño, Adolfo Lamarque, quien en un artículo periodístico escrito en 1885 en el que relata un viaje a Bahía Blanca, afirma lo siguiente:

La gente vulgar la llama *Badía*; la ilustrada, cuando pronuncia el nombre completo, *Báhia Blanca*; lo que se aproxima a *Baya Blanca*. Esto nos preocupa y nos alarma. Mañana o pasado, figúrense ustedes va por allí un *explorador*; oye decir *Baya Blanca*, y esa mis-

ma noche, en el silencio de su gabinete... después de valerosas inducciones, se penetra de la existencia de una planta con bayas blancas; ...entonces nuestro explorador desolado, busca puntos de contacto con la *Sierra Baya* (Lamarque 1885).

Mi interpretación de este texto⁴ era que Lamarque representaba con la grafía *Báhia* la realización fonética [bá̃ja]⁵. En cuanto a la afirmación de Lamarque de que “*Báhia Blanca...* se aproxima a *Baya Blanca*” y los siguientes juegos de palabras que muestran la posibilidad de confusión de *Báhia* con *baya* “fruto” y *baya* “amarillenta” (significado con el que se la usa en *Sierras Bayas*, sierras del centro de la Provincia de Buenos Aires), a mi juicio indica que la realización de la palatal en *baya* no podía ser de tipo rehilado o chicheante, sino que debía de tratarse de una realización “palatal fricativa sonora tal como la que Navarro Tomás (1959, p. 127) califica como «y normal española», quizás en variación con [ʒy]⁶, de articulación similar y con un breve rehilamiento inicial” (1989, p. 273).

Guitarte objeta lo siguiente:

a) Mi interpretación de que *Báhia* representa [bá̃ja] no estaría justificada ya que esa grafía podría indicar una realización contoide palatal con rehilamiento, si bien reconoce que en ninguna variedad del español una [ĩ] surgida por cambio de acentuación y silabación, como es la de *Báhia*, ha pasado a ser una rehilada. En apoyo de una posible pronunciación [bãʒa] de *báhia* aduce que hace ya 30 años, en Bahía Blanca “uno de mis estudiantes me afirmó con mucha seguridad que existía una pronunciación [bãʒense] del gentilicio *bahiense*”, aunque no recuerda en qué contexto ni cómo.

b) Las apreciaciones de Lamarque son muy oscuras y no permiten concluir nada.

⁴ Dejo de lado el estudio de la forma *Badía*, de origen dialectal español, que he considerado en un trabajo anterior (FONTANELLA DE WEINBERG 1982).

⁵ Utilizo [ĩ] en este caso, porque a mi juicio se trata de una vocoide sin la menor fricción, similar a la empleada actualmente en Bahía Blanca en la palabra *hiato* [ĩáto], la interjección *¡aia!* [ĩája], en el sobrenombre *Maia* [mája] y en la propia [bá̃ja], como veremos más adelante. Guitarte sostiene, citando a ALONSO (1930) que debía ser una [y], pero no es así en ninguno de los casos señalados.

⁶ En el original de mi artículo yo usaba [ʒy] en este párrafo, aunque en la versión impresa apreció [ʒy], quizás por razones tipográficas.

Creo que mi interpretación de que *Báhja* debió ser pronunciada [bájja] por los hablantes cultos bahienses hacia 1885 está plenamente justificada, ya que se trata de un caso simple de desplazamiento acentual, en los que —como el propio Guitarte señala— nunca se ha encontrado rehilamiento. Por otra parte, no se trata de una mera pronunciación hipotética, sino que aún perdura en el habla estándar bahiense, así como variantes con desplazamiento acentual de otras palabras, en particular del adverbio *ahí*, pronunciado por los hablantes cultos alternadamente [aí] y [ái], según el ritmo de la elocución, la ubicación en el macrosegmento y el estilo (cuanto más informal mayor frecuencia de [ái])⁷. El empleo actual de [bájja] alcanza a los medios de comunicación, tal como lo muestra una observación de la pronunciación de *Bahía Blanca*, en los boletines informativos de distintas radios bahienses, que hemos realizado.

Por otra parte, consulté a diez informantes bahienses cultos mayores de 80 años sobre si en su infancia habían oído entre hablantes mayores las pronunciaciones [bájja βlánka], [báža βlánka] o [bažéense]. La mayoría identificó la primera como usada entonces y algunos señalaron que sigue usándose, mientras que todos rechazaron categóricamente la segunda y tercera formas. Algunos recordaron espontáneamente el uso de la forma *Badía* por hablantes incultos.

Si consideramos que los primeros recuerdos de estos informantes se remontan a la década de 1910, unos 30 años después de la observación de Lamarque, debemos suponer que muchos de los hablantes que oyó Lamarque aún vivían, por lo que si la realización hubiera sido [báža], sería lógico esperar que algún informante la recordara —así como recuerdan la forma [badía]— y que no les resultara chocante como en efecto ocurrió.

En cuanto a la realización [bažéense], que un alumno le mencionara a Guitarte, aunque según afirma: “el tiempo ha borrado de mi memoria las indicaciones que me dio al respecto”, yo sí recuerdo claramente lo ocurrido, ya que tuve la gran fortu-

⁷ Es posible que también incidan en este desplazamiento acentual la pronunciación a veces átona de *Bahía* al tomarse *Bahía Blanca* como palabra compuesta. No había señalado la realización actual [báia βlánka] antes por no haberla advertido, quizás por mi condición de miembro de la propia comunidad.

na de ser su alumna en la Universidad Nacional del Sur y me contaba precisamente entre los estudiantes que conversamos con él de ese tema. La pronunciación [bažéense], que nos sorprendía mucho y por la que consultamos a Guitarte era —tal como muchos de mis compañeros recuerdan— la de nuestra profesora de Literatura Española I y II, que había nacido y vivido casi toda su vida en Mendoza (Argentina) y residió por dos o tres años en Bahía Blanca. Su pronunciación en palabras como *calle* o *yema* era [žy]~[žʲ], quizás en un intento de reproducir la [ž] bonaerense, ya que en Mendoza en la década de 1960 la realización más generalizada era una [j̥] sin fricción. Esta misma realización [žy]~[žʲ], era la que ella extendía a “bahiense”, lo que nos causaba enorme sorpresa y por eso lo consultamos con nuestro querido y admirado profesor de Filología Hispánica.

En cuanto a la opinión de Guitarte de que las afirmaciones de Lamarque son oscuras y no permiten concluir nada, disiento con ella, ya que creo que, si bien no son apreciaciones precisas, como las que podría hacer un fonetista, sí son lo suficientemente indicativas como para poder extraer conclusiones siempre que no partamos de preconceptos. Y la primera conclusión es que si Lamarque considera que la realización de <Báhia Blanca> “se aproxima a la de Baya Blanca”, al punto de poder confundirse ambas, la realización de <y> que él tiene presente no debió ser una consonante fricativa chicheante, sino un segmento mucho menos diferenciado de una vocoide alta anterior, como según hemos mostrado era el tercer segmento de <Báhia>. En efecto, entre una contoide prepalatal fricativa chicheante sonora y una vocoide anterior alta, el único rasgo común es la sonoridad, ya que además de que una es vocoide y la otra contoide la articulación de la contoide es más adelantada y presenta una fuerte fricción de timbre chicheante. Tal como señala Gabriel Bès (1964, p. 38):

Dentro de un tipo fonético [y] no puede entrar una variante [ž]; en todas las clasificaciones existentes ambos sonidos ocupan casilleros distintos y en ellas no se ha tomado a [y] como base para la caracterización de [ž].

La afirmación de que [báj̥a] se aproxima y puede confundirse con [báža] no tendría, pues, más sentido que decir que se aproxima y puede confundirse con [bála] o [bára], por ejem-

plo, ya que [l] y [r] son contoides sonoras al igual que [ʒ], son de articulación alveolar —[ʒ] es alvéolo palatal mientras que [y] es palatal— y los modos de articulación lateral, vibrante y fricativa chicheante se apartan todos de una vocoide. Para que la afirmación de Lamarque tuviera algún sentido debemos suponer una articulación [báya] o a lo sumo [báʒya] de <baya>, que justificaría una aproximación a [bá̞a] y posibilidades de confusión.

5. A continuación quiero considerar dos afirmaciones de carácter general de Guitarte, que entiendo que deben ser comentadas.

En una de ellas, el destacado lingüista porteño señala que una prueba de que en el siglo XIX el fonema /ʒ/ tenía sólo realizaciones rehiladas radica en el hecho de que existen varias denuncias de esta pronunciación mientras que ningún autor ha señalado que poseía alófonos de otro tipo.

Considero que la falta de descripciones de una pronunciación de tipo [y] no prueba de ningún modo que no existiera, ya que lo que a un observador no especializado —no contamos con trabajos de ortólogos ni, obviamente, de fonetistas— le llama la atención es precisamente lo que se aparta de la norma general y en el caso de los miembros de la propia comunidad —tal el caso de Juan Cruz Varela—, la variante innovadora, en tanto alterne aún con la más conservadora.

Situaciones similares se producen en otros casos en que observadores ajenos se enfrentan a una variedad lingüística, como cuando autores de literatura costumbrista intentan reproducir variedades dialectales. Así Sullivan señala con respecto a la reproducción de rasgos dialectales en la literatura costumbrista:

An author usually employs those dialect features which seem to be most typical, to be most characteristic of the sort of person he is portraying, and thereby actually generalizes the occurrence of these features... Yet the forms which were utilized in representing Hiberno-English were precisely those which served to separate the variety from standard English (1980, p. 215)

El hecho de que observadores ajenos a la comunidad señalen la presencia de [ʒ] sólo indica que les llama la atención esta articulación tan peculiar. En cambio, aunque hubiera alternantes de tipo [y] es posible que ni siquiera repararan en

ellos, ya que no chocaban a sus oídos, o que habiéndolos advertido no los mencionaron pues no se apartaban de lo general.

La segunda afirmación de Guitarte que deseo comentar en este apartado es que

el yeísmo rehilado ya debía ser general en Buenos Aires al principio del siglo XIX, y [uso] el término ‘Buenos Aires’ en su sentido antiguo, que abarcaba tanto a la ciudad como a su campaña (1992, p. 563).

Esta afirmación se contradice con la mera observación empírica, ya que hasta la actualidad en hablantes rurales de la Provincia de Buenos Aires se oyen pronunciaciones [ʒy]. Estas pronunciaciones las he oído reiteradamente en hombres mayores de la región cercana al Río Salado, con los que tuve conversaciones casuales. Una de las observaciones más detenidas tuvo lugar a mediados de la década de 1970 cuando oí a dos nativos del Departamento de Saladillo, de unos 55 años entonces, que utilizaban una variante de ese tipo. Este rasgo estaba acompañado por una [s̄] plana de timbre ligeramente ciceante. Esta pronunciación la escuché largamente reiterada, ya que se trataba de dos policías rurales que recogimos en la ruta, y nos quedó absolutamente grabado hasta el día de hoy tanto a mi esposo, que es historiador, como a mí la realización de ambos, que hablaron recurrentemente de su lugar de origen, pronunciando [s̄aladĩʒyo]. La misma articulación con un ligero rehilamiento inicial y una [y] mucho más audible la usaban en otras palabras con /ʒ/⁸. El hecho de que unieran esa articulación [ʒy] a una [s̄] de tipo ciceante hace pensar que se trata de una pronunciación típicamente conservadora y rural, dado que la [s̄] ciceante así lo es (Vidal de Battini 1964). Como he señalado, articulaciones similares hemos oído reiteradamente en la zona central de la provincia, aunque en diálogos más breves, siempre en boca de hombres, tales como encargados de estaciones de servicio y peones rurales. Es posible que esas pronunciaciones aún perduren en esa región, dada la edad de los circunstanciales informantes y para poder afirmarlo sería necesario un estudio sistemático del tema. Por último, recientemente en mayo de 1994 —cuan-

⁸ No me referí a esta pronunciación rural en mi artículo anterior, ya que en él me había concentrado en la pronunciación urbana.

do ya estaba trabajando en este artículo— en un viaje de ocho horas en autobús Bahía Blanca-Buenos Aires, tuve como compañero de asiento a un peón rural de unos 65 años, nativo de Mayor Buratovich (Partido de Villarino), al sur de la Provincia. El hombre, quien viajaba a Buenos Aires por una operación en la vista y que había permanecido toda su vida en esa zona rural, tenía, asimismo, la realización [ʒy], que oí reiteradamente en las palabras [ʒyó], [maʒyór] y [kaβáʒyo]. Los demás rasgos fonéticos de su habla eran típicamente rurales y su /s/ era plana aunque menos ciceante que la de los hablantes de Saladillo antes mencionados.

Una situación similar ha sido detectada en el Uruguay, que en muchos aspectos constituye una prolongación de la región lingüística bonaerense y donde el yeísmo rehilado es también considerado característico y muestra actualmente variantes ensordecidas. Sin embargo, la realización del Atlas lingüístico del Uruguay ha revelado la presencia de hablantes rurales sin rehilamiento o con rehilamiento incipiente en la región central de ese país (he tenido la oportunidad de oír las grabaciones por gentileza del Dr. Adolfo Elizaincín).

7. He querido dejar para lo último algunas consideraciones teóricas, que si bien constituyen el marco general en que se inscribe este trabajo, preferí dejar de lado hasta ahora para que no se pensara que pongo el acento exclusivamente en ellas y tomo los aspectos concretos como meras corroboraciones de mis concepciones previas. Por el contrario, creo que los enfoques teóricos y las evidencias empíricas son dos caras de una misma moneda y si bien no es posible interpretar los datos concretos sin un encuadre adecuado, tampoco es posible sustituir con consideraciones teóricas los datos empíricos, imprescindibles para toda investigación lingüística, sea diacrónica o sincrónica.

En este caso, el punto que está bajo análisis es a mi juicio básicamente el modo en que un cambio lingüístico se generaliza tanto en la estructura social como en el espacio geográfico, ya que lo que se está considerando es el grado de generalización de la realización [ʒ] en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires.

El rehilamiento bonaerense es —según todos los datos— un fenómeno de fines del siglo XVIII. En efecto, la propia fusión de /λ/ /y/ es en nuestra región poco anterior: los tes-

timonios significativos de confusiones en las grafías comienzan en la segunda mitad del siglo XVIII, antes se dan sólo casos aislados (Fontanella de Weinberg 1984 y 1987). Si aceptamos lo señalado por el propio Guitarte (1955) en el sentido de que el rehilamiento es posterior a la fusión, esto muestra que el rehilamiento porteño es de fines del siglo XVIII.

Esto se ve corroborado por el hecho de que la realización [ž] está atestiguada por primera vez en la región en la última década del siglo XVIII y que en las tres siguientes décadas a partir de ese primer testimonio existe una abundante documentación, por lo que podemos suponer que su surgimiento no debió ser muy anterior, ya que por tratarse de un rasgo tan sobresaliente y que llama tanto la atención a propios y extraños, si hubiera existido a lo largo del siglo XVIII, tendríamos alguna observación sobre tan notorio fenómeno, como existen, por ejemplo sobre el voseo.

Ahora bien, los estudios empíricos han puesto de manifiesto que la generalización social y geográfica de un cambio lingüístico demanda un cierto tiempo, ya que,

the generalization of linguistic change throughout linguistic structure is neither uniform nor instantaneous; it involves the covariation of associated changes over substantial periods of time, and is reflected in the diffusion of isoglosses over areas of geographical space (Weinreich, Labov & Herzog 1968, p. 188).

Un caso muy similar, que podemos considerar una continuación del surgimiento de [ž] y que hemos estudiado precisamente Guitarte (1955) y yo (Fontanella de Weinberg 1979), entre otros, creo que puede ayudarnos a esclarecer esta cuestión: el ensordecimiento de [ž]>[š] en la propia región bonaerense. Este fenómeno, que ya había comenzado en 1930, está aún en pleno desarrollo y en la mayoría de los hablantes todavía predominan las realizaciones sonoras luego de más de 60 años de iniciado, pese a que podemos pensar que en nuestro siglo la existencia de los medios de comunicación de masas acelera las comunicaciones y pueden servir eventualmente a la difusión de innovaciones lingüísticas⁹. Por otra parte, si

⁹ Esto último dicho en términos muy generales, ya que sabemos muy bien que en los hablantes pesan múltiples factores de identificación que en última instancia resultan decisivos en el avance de un cambio lingüístico.

comparamos ambos procesos debemos tener en cuenta que la sociedad bonaerense actual presenta una estratificación fluida que podemos considerar como más favorable al avance de una innovación lingüística que la fuerte estratificación de fines del siglo XVIII y principios del XIX, en que la diversidad social iba desde los miembros de la corte virreinal hasta la población esclava.

Por último, en la campaña, en la primera mitad del siglo XIX las comunicaciones eran sumamente difíciles, realizadas por medio de carretas y diligencias, mientras que había poblaciones prácticamente aisladas, como Carmen de Patagones, adonde sólo se llegaba por vía marítima, pues por vía terrestre las tierras intermedias estaban en poder de los indios que realizaban frecuentes malones, lo que constituye una situación muy poco propicia para la generalización de un cambio lingüístico. Esto se ve corroborado porque en otros aspectos lingüísticos —morfofonológicos y morfosintácticos—, el habla rural muestra hasta fines del siglo XIX rasgos decididamente conservadores, característicos del español bonaerense urbano del siglo XVIII, lo que hace pensar que difícilmente los fenómenos fonéticos pueden haberse difundido rápidamente en el interior de la provincia.

En estas condiciones resulta prácticamente imposible suponer que la realización [ž] estuviera generalizada a principios del siglo XIX y hace pensar que por varias décadas al menos coexistieron [y]~[ʔy]~[ž]. Por otra parte, ésta es la situación que se puede observar actualmente en regiones del mundo hispánico en las que, al parecer, avanza la realización rehilada.

8. Como conclusión, creo que:

- a) el hecho de que Varela, miembro destacado de la comunidad lingüística porteña, señale la pronunciación [ž] como muy chocante, describiéndola cuidadosamente, y afirme que se trata de una pronunciación usada por “algunos”, frente a otros fenómenos a los que califica de “generalísimo entre nosotros” o “usado con generalidad” sólo resulta explicable si el rasgo aún no estaba generalizado;
- b) la regla que aplica (aunque inconsistentemente) Rosas en sus cartas sólo se justifica si pensamos que <y> mantenía aún una realización de tipo vocoide;

- c) la afirmación del abogado y escritor Lamarque acerca de la posible confusión de <Báhia> con <baya> sólo tendría sentido si /y/ tuviera realizaciones no rehiladas o muy débilmente rehiladas;
- d) hasta la actualidad, en el interior de la provincia de Buenos Aires hay pronunciaciones con un rehilamiento mínimo;
- e) suponer que a principios del siglo XIX la realización [ž] estuviera totalmente generalizada en el habla urbana y rural bonaerense contradice características generales del avance del cambio lingüístico que se ven corroboradas en estudios empíricos sobre cambios lingüísticos actuales, aun en casos de la misma región bonaerense y del mismo fonema aquí tratado¹⁰;
- f) el hecho de que no se señalen las realizaciones de tipo [y] no debe sorprender en absoluto, ya que los observadores no especializados señalan sólo lo que se aparta de la norma y tienden a generalizar las variantes más llamativas¹¹.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG
CONICET-Universidad Nacional del Sur

¹⁰ La lentitud de la generalización del cambio lingüístico es expresada claramente en el ámbito hispánico por FRAGO (1993, p. 24): “En modo alguno es posible admitir que en tan breve lapso pueda alterarse radicalmente la pronunciación de una ciudad... y mucho menos la de toda una región, y ello ni aunque se hubieran producido los más revolucionarios cambios sociológicos y culturales, lo cual no ocurrió en nuestro siglo XVI. Semejante transformación sociolingüística no cabe entre los estrechísimos márgenes de dos decenios, entre otras cosas porque en ellos no encaja el abrupto corte generacional que sería necesario para que el proceso en cierta medida hubiera podido tener lugar, pues, salvo contadísimas excepciones, las gentes suelen conservar hasta la muerte los hábitos fonéticos asimilados en la niñez y consolidados en la juventud. El error está en suponer que los usuarios de español se comportaron en esta cuestión hace siglos contrariamente a como en la actualidad se conducen”.

¹¹ Esta afirmación vale hasta para algunos lingüistas poco cuidadosos. Véase, por ejemplo, la descripción de HONSA (1965) del español de Buenos Aires, en la que señala que /s/ cae siempre en posición final, aun en la variedad estándar.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, AMADO 1930. "Equivalencia acústica", en *Problemas de dialectología hispanoamericana*, en *BDH*, t. 1.
- BÈS, GABRIEL 1964. "Examen del concepto de rehilamiento", *BICC*, 19, 18-42.
- CELESIA, ANTONIO 1954. *Rosas. Aportes para su historia*. Peuser, Buenos Aires.
- 1968. *Rosas. Aportes para su historia*. Goncourt, Buenos Aires.
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ 1979. *Dinámica social de un cambio lingüístico*. UNAM, México.
- 1982. "Bahiano, badillero, bahiense", *CdS*, 16, 143-150.
- 1984. *El español bonaerense en el siglo xviii*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- 1987. *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Hachette, Buenos Aires.
- 1989. "Un nuevo aporte sobre el rehilamiento bonaerense en el siglo xix", *ALM*, 27, 269-274.
- FRAGO GRACIA, JUAN A. 1993. *Historia de las hablas andaluzas*. Arco Libros, Madrid.
- GUITARTE, GUILLERMO L. 1955. "El ensordecimiento del yeísmo porteño", *RFE*, 39, 261-283.
- 1971. "Notas para la historia del yeísmo", en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier zum 65. Geburtstag*. Eds. E. Coseriu, & W. -D. Stempel. Wilhem Fink, München, pp. 179-198.
- 1992. "Sobre la generalidad del yeísmo porteño en el siglo xix", *NRFH*, 40, 547-574.
- HONSA, VLADIMIR 1965. "The phonemic systems of Argentinan Spanish", *H*, 48, 275-285.
- LAMARQUE, ADOLFO 1885. "A orillas del mar". Reproducido en *Revista Comercial de Bahía Blanca*, 1909, núm. 326, 16-18.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS 1959. *Manual de pronunciación española*. Revista de Filología Española, Madrid.
- ROSENBLAT, ÁNGEL 1960. *Las generaciones argentinas del siglo xix ante el problema de la lengua*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- SULLIVAN, JAMES F. 1980. "The validity of literary dialect: Evidence from the theatrical portrayal of Hiberno-English forms", *LangS*, 9, 195-200.
- VIDAL DE BATTINI, BERTA E. 1964. *El español de la Argentina*. Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires.
- WEINREICH, URIEL, WILLIAM LABOV, & MARVIN I. HERZOG 1968. "Empirical foundations for a theory of language change", en *Directions for historical linguistics*. Eds. W. P. Lehmann, & Y. Malkiel. University of Texas Press, Austin.
- WEINBERG, FÉLIX 1964. "Juan Cruz Varela, crítico de la literatura nacional", *Revista de Literatura* I.

